



ARTÍCULO EDITORIAL

CIRUGÍA PLÁSTICA

Recomendaciones para reconocer los créditos de los autores y evitar la autoría múltiple e injustificada

Recommendations to recognize credit from the authors and avoiding the multiple and unjustified authorship

Dr. Jesús A Cuenca-Pardo,* Dr. Carlos de Jesús Álvarez-Díaz**

Palabras clave:

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, requisitos, autor de publicaciones, autoría múltiple, autoría injustificada, recomendaciones.

Key words:

International Committee of Editors of Medical Journals, requirements, author of publications, multiple authorship, unjustified authorship, recommendations.

RESUMEN

Existe una marcada tendencia mundial a la autoría múltiple y son varios factores que justifican este fenómeno: el avance tecnológico, la complejidad científica y las investigaciones en equipo. Incumplimiento de las normas en las publicaciones, las más frecuentes son la autoría múltiple e injustificada; para evitar este problema es necesario dar los créditos correspondientes a los participantes que realmente lo merecen. Si bien, existen varias recomendaciones para distinguir a un autor, no existen las bases suficientes para la asignación justa de los créditos, de la secuencia en que deben aparecer los nombres, ni de la responsabilidad del escrito y su calidad. La mayoría de las revistas y sus lectores han considerado al primer autor como el principal responsable; del segundo al último de la lista se consideran con una importancia menor. La mejor forma de resolver la repartición de créditos es seguir las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, pero principalmente de la responsabilidad ética de los autores que permite una sana conciliación antes de enviar el manuscrito para su publicación. Se debe anexar a la carta de cesión de derechos una carta indicando la participación exacta de cada uno de los integrantes. Algunas revistas, en la publicación de los trabajos, dan a conocer la participación de cada uno de los autores. La utilización de una matriz para identificar y cuantificar la participación de los autores ayudará a los participantes y a los editores a decidir los créditos y a lectores a reconocer la honestidad y la participación de los autores.

ABSTRACT

There is a marked world trend towards multiple authorship; several factors justify this phenomenon: technological progress, scientific complexity and team research. There is failure to comply with the norms publication; the most frequent are multiple and unjustified authorship. To avoid this problem it is necessary to give the corresponding credits to the participants who really deserve it. Even though several recommendations prevail to distinguish an author; sufficient bases are non-existent for the just allocation of credits; the sequence in which the names must appear, nor the responsibility of writing and its quality. Most of the journals and readers have considered the first author; as the principal person in charge; the second to the last of the list, are considered, less important. The best way to solve the distribution of credits is to follow the recommendations of the International Committee of Editors of Medical Journals, but principally of the ethical responsibility of the authors, that allows a healthy conciliation before sending the manuscript in for publication. It is necessary to hand in a letter for copyright transfer; and a letter indicating the exact participation of each of the participants. Some journals, specify the participation of each of the authors in the publication. The utilization of a matrix to identify and to quantify the participation of the authors will help the participants and the editors decide the credits and the readers to recognize the honesty and the participation of the authors.

* Ex-profesor Titular del Curso de Cirugía Plástica y Reconstructiva, Ex-jefe de Servicio de la Unidad de Quemados.

** Ex profesor Titular del Curso de Cirugía Plástica y Reconstructiva, Ex-jefe de Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva.

Hospital de Traumatología «Dr. Victorio de la Fuente Narváez», IMSS.

CONSIDERACIONES DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE EDITORES DE REVISTAS MÉDICAS, RESPECTO A LA AUTORÍA Y CONTRIBUCIONES

Se considera generalmente un «autor» a la persona que ha hecho contribuciones intelectuales sustantivas a un estudio publicado

y la autoría biomédica sigue teniendo implicaciones importantes: académicas, sociales, y financieras.

Un autor debe asumir la responsabilidad de todos los componentes de la obra; debe ser capaz de identificar quién es responsable de cada componente e idealmente debe tener la confianza en la capacidad e integridad



de sus coautores. En el pasado los lectores rara vez disponían de información sobre las contribuciones a los estudios de las personas que figuraban como autores o colaboradores (reconocimientos).

En la actualidad algunas revistas, para publicar, piden información sobre el grado de contribución de cada persona nombrada como participante en un estudio presentado, por lo menos para una investigación original. Los editores solicitan encarecidamente desarrollar e implementar una política sobre las contribuciones, así como una política en la identificación de quién es responsable de la integridad de la obra en su conjunto.

Aunque estas políticas sobre el grado de contribución e identificación del responsable eliminan evidentemente gran parte de las ambigüedades respecto a las aportaciones, no resuelven la cuestión de la cantidad y calidad de la aportación necesaria para que pueda ser calificada como autoría.

El Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) recomienda los siguientes criterios para distinguir entre autores y colaboradores.

El crédito de la autoría se debe basar en:

1. Contribución sustancial en la concepción y diseño del estudio; adquisición, análisis e interpretación de los datos; redacción del artículo, revisión crítica del contenido intelectual y aprobación final de la versión que se publicará.
2. Cuando el grupo que ha llevado a cabo la investigación es grande y multicéntrico, se debe identificar a las personas que aceptan la responsabilidad directa del manuscrito. Estas personas deben cumplir plenamente los criterios de autoría definidas anteriormente y los editores pedirán a estos individuos que llenen los formularios para los autores, reconocimientos y conflictos de interés. Cuando se presenta un manuscrito escrito por un grupo, el autor responsable debe indicar claramente la prelación en la mención de los autores individuales, así como el nombre del grupo. Algunas revistas citan a los otros miembros del grupo en los agradecimientos. Los índices de la «National Library of Medicine» (NLM) incluyen

el nombre del grupo y los nombres de los individuos que han identificado como los responsables directos del manuscrito.

3. La búsqueda de financiación, recolección de datos, o supervisión general del grupo de investigación, por sí sola, no constituye la autoría.
4. Todas las personas designadas como autores deben cumplir con los criterios para la autoría y todos los que califiquen deben ser enumerados.
5. Cada autor debe haber participado suficientemente en el trabajo para tomar la responsabilidad pública por las porciones apropiadas del contenido. Ahora algunas revistas piden también que a uno o varios autores se les designe como responsables de la integridad de la obra en su conjunto, desde el inicio hasta la publicación del artículo. Cada vez más la autoría de los estudios multicéntricos se atribuye a un grupo. Todos los miembros del grupo que se denominan como autores deben cumplir plenamente los criterios anteriores para la autoría. El grupo debe tomar en conjunto las decisiones sobre contribuyentes y autores antes de presentar el manuscrito para su publicación. El autor responsable debe estar preparado para explicar la presencia y el orden de estos individuos. No es responsabilidad de los editores tomar decisiones sobre el reconocimiento de la autoría, contribuyentes, o arbitrar los conflictos relacionados con la autoría.

COLABORADORES QUE APARECEN EN LOS AGRADECIMIENTOS

Todos los colaboradores que no cumplen los criterios de autoría deberían aparecer en la sección de agradecimientos. Ejemplos a incluir en los agradecimientos son personas que colaboran sólo dando ayuda técnica, asistencia en la redacción del manuscrito, o departamentos directivos cuya participación sea de carácter general. Los editores deben pedir a los autores que declaren si tuvieron ayuda con el diseño del estudio, recolección y análisis de datos o preparación de manuscritos. Los autores deben revelar la identidad de las personas que proporcionaron esta asistencia. Las ayudas económicas y materiales también deberían

aparecer en los agradecimientos. Los grupos de personas que han contribuido materialmente al artículo pero cuya colaboración no justifica la autoría, deberían aparecer bajo un título tal como «investigadores clínicos» o «investigadores participantes» y también se debería describir su función o contribución como, por ejemplo, «asesor científico», «ha realizado la revisión crítica de la propuesta del estudio», «ha recogido datos», o «ha proporcionado y cuidado de los pacientes del estudio». Dado que los lectores pueden inferir que todas las personas que aparecen dan su aprobación a los datos y conclusiones; éstas deberán dar su autorización por escrito para aparecer en los agradecimientos.¹⁻¹¹

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES PARA RECONOCER LOS CRÉDITOS DE LOS AUTORES Y EVITAR LA AUTORÍA MÚLTIPLE E INJUSTIFICADA

Aunque hay editores que proponen criterios para distinguir entre autores y colaboradores,¹⁻¹¹ no existen las bases suficientes para la asignación justa de los créditos, de la secuencia en que deben aparecer los autores en una publicación, de la responsabilidad de la investigación y la calidad del manuscrito. La mayoría de las revistas y sus lectores han jerarquizado a los autores en orden de aparición, considerando que el primer autor es el principal responsable de la investigación y elaboración del manuscrito. Del segundo al último de la lista se consideran como coautores, con una importancia menor. Es frecuente el conflicto entre los investigadores, porque varios quieren aparecer como primer autor (cfr. 12-15). Aunque las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) y las políticas de los comités editoriales donde fue enviado el trabajo para su publicación ayudan en la repartición de los créditos, lo más importante es la responsabilidad ética y el buen juicio de los autores que permitan una sana conciliación antes de enviar el manuscrito para su publicación. Recuerde: el comité editorial no es un órgano de arbitraje que decida los créditos y reconocimientos.

Los artículos médicos realizados por un solo autor tienden a desaparecer; existe una marcada tendencia mundial a la autoría múltiple. Son va-

rios factores que justifican este fenómeno, como el avance tecnológico, la complejidad científica y las investigaciones en equipo multidisciplinarias o interinstitucionales. El aumento en el número de autores no garantiza la calidad de la publicación. Es frecuente que el número de autores sea desproporcional al contenido intelectual del artículo y al tipo de investigación realizada. Se ha comprobado que el aumento en el número de autores no aumenta la frecuencia con que el artículo es citado, lo cual refleja el rechazo y la desconfianza por parte de la comunidad científica a la autoría múltiple. Al incluir una gran cantidad de autores la aportación intelectual de cada persona se diluye tanto, que el concepto de autor pierde gran parte de su sentido. Para evitar esta irregularidad en las publicaciones, algunas revistas en sus requerimientos exigen un máximo de cinco autores.¹⁵⁻²⁰ No se puede negar que la autoría múltiple es un fenómeno importante que se observa con gran frecuencia en las publicaciones científicas contemporáneas. Sin embargo, se debe limitar a los casos estrictamente necesarios y con plena justificación; por ejemplo, los estudios en colaboración, los ensayos clínicos multiinstitucionales o multidisciplinarios. En los casos de autoría múltiple se debe elaborar una carta anexa a la cesión de derechos indicando la participación exacta de cada uno de los autores y cada uno de los autores debe hacer constar que está de acuerdo con el contenido del manuscrito. El editor de la revista y el comité editorial pueden cancelar a los autores que no justifiquen plenamente su participación (cfr.15-20).

Un problema aún más severo se produce cuando el crédito de autor se concede inmediatamente. La autoría injustificada relaja la conducta ética de la comunidad científica, mengua el valor de la autoría y degrada el artículo científico a la condición de mercancía.¹⁶ La autoría injustificada es incluir como autores a personas cuya contribución al artículo es mínima o nula. La autoría irresponsable es menos llamativa y espectacular que el fraude, pero puede resultar más dañina porque está muy difundida y no se le presta suficiente atención. La autoría injustificada es reconocida y frecuentemente abordada en la bibliografía médica; sin embargo, no se han hecho estudios completos y cuantitativos sobre su frecuencia y repercusiones.^{16,21,22}

Muchos directores de instituciones y jefes de departamento imponen sistemáticamente su nombre en todos los trabajos escritos por sus subordinados, aunque no hayan participado o lo hayan hecho marginalmente en la investigación correspondiente.¹⁶ Otro motivo está representado por los investigadores novicios que agregan a la lista de autores el nombre de algún investigador mejor situado que ellos con la finalidad de granjearse su favor, o con la esperanza que la inclusión de un nombre conocido acreciente las probabilidades de publicación del manuscrito.^{16,21,22}

En ocasiones, los autores son presionados para incluir a personas en las que no fue decisiva su participación en el estudio y sólo se limitaron a proporcionar ciertas orientaciones técnicas, apoyo diagnóstico o terapéutico. Tal es el caso de los radiólogos, patólogos, fisiólogos, bioquímicos, estadísticos y otros profesionales. *Estos participantes se deben incluir en la sección de agradecimientos, indicando el motivo del agradecimiento.*^{16,20} Es frecuente que en la presentación de un caso clínico aparezca una larga lista de autores, esto sienta un mal precedente y se pierde la confianza en los autores.¹⁶

Muchas veces la autoría múltiple e injustificada se produce por ignorancia o tradición, pues los investigadores agregan nombres a la lista de autores en forma indiscriminada o por costumbre, sin tomar en consideración los criterios éticos y las normas que regulan las publicaciones médicas.¹⁶ Aunque existen políticas, revisores expertos y normas para regular el reconocimiento de los autores, todavía persisten faltas graves en la publicación de manuscritos médicos. Las faltas más frecuentes están relacionadas al crédito de los autores. Algunos aparecen en forma injustificada y se les ha denominado como fantasmas, impuestos o invitados, los que son incluidos por diferentes razones.¹⁵⁻²³ Se solicita a todos los científicos que publican que conozcan las normas y mantengan una integridad moral para evitar estas irregularidades y desconfianza de sus trabajos.

Publicar tiene un gran valor intelectual y prestigio para los profesionales y para las instituciones a las que sirven. Al mismo tiempo representa una tentación muy poderosa para los inescrupulosos, los cuales quieren ver su nombre en una publicación sin realizar el

esfuerzo de los verdaderos autores. Se afirma que una larga lista de trabajos publicados ayuda a fortalecer la calificación curricular, de la cual dependerá el prestigio profesional, acceso a mejores empleos, la obtención de ascensos, bonificaciones y patrocinios de futuras investigaciones, el ingreso a sociedades médicas, e incluso recertificación de su especialidad (cfr.16).

Un autor en los manuscritos científicos es el que contribuye a aumentar la comprensión de la ciencia y no necesariamente el que escribe o crea algo nuevo. Tiene dos implicaciones en la publicación: los créditos justos y la responsabilidad de lo escrito. El principal problema en el reconocimiento de los autores se presenta en los trabajos de autoría múltiple. Por un lado, la mayoría de los participantes reclama créditos, muchas veces injustificados, y por otro, son tantos los participantes, que se diluye la responsabilidad o nadie quiere asumirla. Los lineamientos de ICMJE son insuficientes para reconocer la participación de investigadores que aportaron la idea, la desarrollaron e iniciaron, pero por alguna razón no pudieron concluirla y no se les da el reconocimiento que les corresponde. También no contemplan el reconocimiento de aquéllos que buscaron el financiamiento o los que aportaron sus conocimientos metodológicos para la elaboración o traducción del manuscrito.²⁴

Es difícil reconocer la autoría de un trabajo científico cuando son varios los participantes. Han existido muchos debates y trabajos que pretenden encontrar la solución; sin embargo, hasta la actualidad, los elementos que se han utilizado son de tipo cualitativo. La autoría múltiple, justificada o no, ha hecho más compleja esta tarea. Para reconocer y cuantificar la responsabilidad individual de los autores de un trabajo científico se ha propuesto modificar los criterios del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE), utilizando una matriz de autores compuesta por cuatro elementos: ideas, trabajo, escritura y corresponsabilidad.²⁴ Se debe entender por ideas a la responsabilidad de la concepción del problema, soporte teórico, diseño del estudio y la interpretación de datos. De trabajo, la contribución en la recolección, codificación y análisis de datos o quien aporta modelos o instrumentos para la investigación. De escritura, la contribución en la redacción, revisión crítica, contenido intelectual y aproba-

ción de la versión final. De corresponsabilidad, contribución en la obtención de los recursos y garantizar la integridad general de la obra antes y después de la publicación.²⁴

Siguiendo el enfoque de la ICMJE, los autores deben contribuir suficientemente en toda la investigación y ser responsables de por lo menos tres de estos cuatro elementos. Algunos investigadores principales pueden no participar en la recolección de los datos, pero sí pueden supervisar. Los coautores deben contribuir a las ideas y a la elaboración del escrito, que son dos elementos clave, además deben trabajar para cumplir con tres de los cuatro elementos básicos. Cada uno de estos elementos es evaluado y se da una puntuación. Al final se suma la calificación de cada elemento y se calcula el porcentaje de participación de cada uno de los autores.²⁴ Se recomienda en la carta anexa a la cesión de derechos, agregar con base en estos cuatro elementos mencionados, cuál fue la contribución de cada uno de los participantes. Algunas revistas en la publicación dan a conocer la participación cualitativa o cuantitativa de los autores. La matriz utilizada por Prabhakar para el reconocimiento de los autores se puede mejorar y convertir en una lista de cotejo, y cada elemento evaluado debe tener una puntuación preestablecida. Esto ayudará a los participantes, a los editores y lectores a reconocer los créditos de los autores.

«Para un escritor responsable, un artículo con su nombre en él, es el más alto producto de su mente y su arte, es su propiedad. Es casi perfecto cómo él puede hacerlo, porque está fundado en su carácter y es prueba de ello. El lector de un informe emitido por dos o más autores tiene derecho a suponer que cada autor tiene conocimiento autorizado del tema publicado, que contribuyó a la investigación y que es responsable de su contenido».^{21,25}

CONCLUSIONES

Los artículos médicos realizados por un solo autor tienden a desaparecer. Existe una marcada tendencia mundial a la autoría múltiple y son varios factores los que justifican este fenómeno, como el avance tecnológico, la complejidad científica y las investigaciones en equipo multidisciplinarias o interinstitucionales. A pesar de criterios bien establecidos

emitidos por diferentes comités editoriales, todavía persisten las faltas en las publicaciones, las más frecuentes son la autoría múltiple y la injustificada. En los trabajos de autoría múltiple, la aportación intelectual de cada persona se diluye tanto, que el concepto de autor pierde gran parte de su sentido y es frecuente que se cree un problema en el reconocimiento de los autores. Por un lado, la mayoría de los participantes reclama créditos muchas veces injustificados, y por otro, son tantos los participantes que se diluye la responsabilidad o nadie quiere asumirla.

Un problema aún más severo se produce cuando el crédito de autor se concede inmediatamente. La autoría injustificada relaja la conducta ética de la comunidad científica, mengua el valor de la autoría y degrada el artículo científico a la condición de mercancía.

La autoría múltiple se debe limitar a los casos estrictamente necesarios y con plena justificación, por ejemplo los estudios en colaboración y los ensayos clínicos multiinstitucionales o multidisciplinarios. En estos casos se debe elaborar una carta indicando la participación exacta de cada uno de los autores y cada uno de los autores debe hacer constar que está de acuerdo con el contenido del manuscrito.

Aunque las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) y las políticas del comité donde fue enviado el trabajo ayudan a resolver la asignación de créditos, lo más importante es la responsabilidad ética de los autores y su buen juicio que permitan una sana conciliación antes de enviar el manuscrito para su publicación.

La matriz utilizada por Prabhakar para el reconocimiento de los autores puede mejorarse y convertirla en una lista de cotejo y cada elemento evaluado debe tener una puntuación preestablecida, esto ayudará a los participantes, a los editores y lectores a reconocer los créditos de los autores.

REFERENCIAS

1. International Committee of Medical Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. *Br Med J.* 1979; 1: 532-535.
2. International Committee of Medical Editors. Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals. *Reg Anesth.* 1991; 16 (3): 181-185.

3. International Committee of Medical Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. *JAMA*. 1993; 269 (17): 2282-2286.
4. International Committee of Medical Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. *CMAJ*. 1994; 150 (2): 147-54, 159-167.
5. International Committee of Medical Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. *JAMA*. 1997; 277 (11): 927-934.
6. International Committee of Medical Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. 1999; 33 (1): 66-78.
7. International Committee of Medical Journals Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: writing and editing for biomedical publication. 2003; 44 (6): 770-783.
8. International Committee of Medical Journal Editors Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication Updated October 2008. www.ICMJE.org
9. International Committee of Medical Editors. Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication Updated April 2010. www.ICMJE.org.
10. International Committee of Medical Journal Editors Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: General principles. Preparing for submission Updated may 2014. www.ICMJE.org
11. García AM. Nueva versión de los "Requisitos de uniformidad para los manuscritos enviados a revistas biomédicas y de ciencias de la salud". *Gac Sanit*. 2004; 18 (3): 163-165.
12. Smith E, Williams-Jones B. Authorship and responsibility in health sciences research: a review of procedures for fairly allocating authorship in multi-author studies. *Sci Eng Ethics*. 2012; 18 (2): 199-212.
13. Mussurakis S. Authorship ethics in the radiological sciences. *Australas Radiol*. 1994; 38 (1): 2-5.
14. Casas-Martínez M de L. Credit problems on scientific article authorships: some solutions. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*. 2008; 46 (4): 459-463.
15. Mandal J, Chandra-Parija S. Ethics of authorship in scientific publications. *Trop Parasitol*. 2013; 3 (2): 105-105.
16. Silva GA. La autoría múltiple y la autoría injustificada en los artículos científicos. *Bol San Panam*. 1990; 1 (2): 84-90.
17. Huth EJ. Authorship from the reader's side [Editorial]. *Ann Intern Med*. 1982; 97: 613-614.
18. Burman KD. "Hanging from the masthead": reflections on authorship. *Ann Int Med*. 1982; 97: 602-605.
19. Feliu E. Confidencias de un redactor de una revista biomédica. La experiencia de Medicina Clínica. *Med Clin (Barc)*. 1995; 104: 271-275.
20. Silva HD, Llanes CR, Rodríguez SA. Manifestaciones impropias en la publicación científica. *Rev Cubana Salud Pública*. 2007; 33(4) versión on-line.
21. Huth EJ. Irresponsible authorship and wasteful publication. *Ann Int Med*. 1986; 104: 257-259.
22. Fotion N, Conrad CC. Authorship and other credits. *Ann Int Med*. 1984; 100: 592-594.
23. Collier R. Prevalence of ghostwriting spurs calls for transparency. *CMAJ*. 2009; 181 (8): E161-E162.
24. Prabhakar TC. Authorship matrix: a rational approach to quantify individual contributions and responsibilities. *SCI Eng Ethics*. 2014; 20: 345-361.
25. Huth EJ. Guidelines on authorship of medical papers. *Ann Intern Med*. 1986; 104: 269-274.

Correspondencia:**Dr. Jesús A Cuenca Pardo**

Consultorios Hospital San Agustín,
 Privada de Jerez Núm. 51,
 Col. Insurgentes Mixcoac,
 03920, México, D.F.
 E-mail: jcuenga001@gmail.com